

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1256** *NIROCLIMA, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1579/08 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Edmundo Díaz Silva contra "Niroclima, S.L." se ha dictado Auto de fecha 21/01/2009 por el que se declara a la empresa ejecutada, antes indicada, en situación de insolvencia por importe de 1.496 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 26 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090004767-1